

CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. . . 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5.50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9.— "

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. REUS NUM. 719

SÁBADO 16 DE JULIO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumaña.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacén.

PRECIOS CONVENCIONALES

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CENTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumaña enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto á cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.
Escupidoras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmariorias, arandelas.
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.
Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.
Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.
Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería, etc.

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9.

EL CALVARIO DE UNA ESCUADRA

Para que se vea hasta donde llega la torpeza, el abandono y la falta de patriotismo del desdichado gobierno liberal y la nulidad de ese bufo señor Auñón, vamos á transcribir la carta que envía á La Epoca su corresponsal en Port Said, referente á lo ocurrido con la

escuadra mandada por el contraalmirante Cámara.

Diga el que lea, imparcialmente, si es posible que con tal dirección continúe la guerra, diga si hay soldados y marinos que puedan luchar así, diga en fin, si el gobierno liberal antes y después de su modificación no ha obrado como el enemigo mayor de España y el auxiliar más grande y provechoso de los Estados Unidos.

He aquí la carta:

"Por Saíd, 3 de julio.—Tenemos en estas aguas á la escuadra que manda el almirante Cámara, formada, como ya saben los lectores de *La Epoca*, por dos buques de combate, tres cazatorpederos, tres trasatlánticos artillados cuatro transportes.

Salió de Cadiz, como tampoco ignoran ustedes, el 16 de junio y arribó á este puerto el 26 por la mañana, para pasar el canal.

Ahora bien, este gasto representa unas 500.000 pesetas aproximadamente, y al llegar aquí la escuadra, se encontró el almirante con que no había ni dinero ni crédito para la operación. La escuadra recibió en Cadiz á la salida siete mil francos en oro para atenciones urgentes, y el almirante se halló aquí, desde luego, en una situación muy difícil, pues ni instrucciones tenía el consul sobre del particular.

Por fin el día 30 se recibieron noticias acerca del crédito de 30.000 libras ofrecido al almirante, y se pidió autorización al gobierno egipcio para tomar carbón, pues el *Pelayo* estaba con las últimas toneladas.

Negado el permiso y comunicada además al almirante la orden de abandonar el puerto á las veinticuatro horas, salió la escuadra al anochecer del día 1.º, fondeando á la vista de la costa á cuatro millas del puerto y fuera de las aguas jurisdiccionales.

El día anterior pasaron el Canal, para aguardar á los demás buques de Suez, los vapores *Colón* y *Cavadonga*, con 5.000 toneladas de carbón, que la escuadra podrá tomar en el mar Rojo, quedando con aquella dos carboneros más, de los cuales, con mil dificultades, y por falta de otros elementos, está tomando combustible el *Pelayo*.

Los *destroyers* ya han recibido orden de regresar á España. De sobras sabían todos los marinos de la escuadra que en esta época era imposible que esos buques atravesaran el Océano indio á causa de la monzón reinante. Sin embargo, los *destroyers* salieron de Cadiz con la escuadra para ir á Filipinas.

Basta añadir, respecto á este particular, que el viaje de los *destroyers* desde Cadiz á Port-Saíd, con buen tiempo, ha dado lugar á varios incidentes, y que dichos buques han experimentado varios, aunque no graves, peores fortuna.

En resumen: la escuadra—si Dios quiere—pasará mañana el Canal, con arreglo á las instrucciones últimamente recibidas, y entonces empezará, si Dios no lo remedia, toda una serie de complicaciones y desastres, provistos ya por cuantas personas debían preverlos, menos por el señor ministro de Marina y sus compañeros de gabinete.

En primer lugar, como el gobierno inglés ha prohibido que nuestros buques puedan repostarse de carbón en sus puertos, la escuadra tendrá que buscar refugio en alguna enseada, con los peligros consiguientes, para trasbordar carbón desde los vapores mercantes que la acompañan. El *Pelayo* necesita reponer sus carboneras cada ocho días, deteniendo á los demás. Por otra parte la faena de estivar carbón en esta época del año, y en esos parajes, sólo pueden resistirla los árabes, y esta es práctica constante que se sigue en todos los buques de todas las naciones para evitar la asfixia y otros males en las tripulaciones europeas. A la escuadra española se le han negado esos auxilios, y tendrá que sacrificar sus marineros para hacer esas penosísimas faenas.

Por último... resuelto el problema del abastecimiento, y después de andar errantes los buques españoles, arribando á islas desiertas, ó poco menos, para evitar la intervención de ciertas autoridades, llegará al archipiélago filipino, y entonces... ó mucho me equivoco ó tampoco se habrá resuelto ningún problema militar.

Porque es de advertir, si no me engañan mis informaciones que creo exactas, que con la escuadra sólo hay actualmente dos batallones; que debían haber llegado otros tres, y no han llegado, y que la tropa va con lo puesto, sin material de ninguna clase para acampar ni para provisiones, hospitales, etc., etc., y con CIEN TIROS POR FUSIL.

Y en cuanto al poder de la escuadra, no hablémos. Hay dos buques de combates, y nada más. ¿Saben ustedes qué telegrama puso á su gobierno el consul de los Estados Unidos aquí, cuando llegó el almirante Cámara con sus buques? Pues el siguiente:

"Llegada escuadra Cámara. Solo dos buques de combate. El resto es basura."

No sé por qué me dá el corazón, según suele decirse (y como bueno español pido á Dios que así sea, por lo que á esta escuadra se refiere, aunque esto á primera vista pueda parecer antipatriótico), que los buques de Cámara, obligados á ello por acontecimientos que en otras partes ocurran, acaso no lleguen á pasar el Canal todavía ó acaso tengan que volver antes de que salgan del mar Rojo."

LOS RESPONSABLES

Para que el país pueda reconocer bien quienes son los responsables de la destrucción de nuestra escuadra, convendría,—según *La Epoca*,—que el Gobierno se decidiera á publicar los siguientes documentos:

1.º El acta de la Junta de almirantes celebrada en el ministerio de Marina, con los nombres de los generales que votaron porque la escuadra Cervera se dirigiera desde Cabo Verde á Cuba y los de los que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el jefe de la escuadra, sustentaron la opinión de que ésta debía regresar á Canarias.

2.º El texto de los telegramas cambiados con este motivo entre el contralmirante Cervera y el ministro de Marina señor Berméjo, cumpliendo acuerdos del Gobierno.

3.º El texto de los telegramas cruzados entre los señores Auñón y Cervera desde que entró éste con sus barcos en Santiago de Cuba."

Mientras estos documentos no se publiquen, el país entero seguirá creyendo que toda la responsabilidad de la catástrofe de la escuadra de Santiago de Cuba es del Gobierno actual.

LOCAL Y GENERAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde don José María Borrás y con asistencia de los concejales señores Vergés, Massó, Romer, Mayner, Sarriá Bartuñ, Abeno, Mas, Nougués, Vallvé y Pellajá, empezó á las siete y treinta y cinco de anoche la de segunda convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Secretario dió cuenta de una circular inscrita en los B. O. de la provincia notificando haber sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Alfonso Román Vega.

Se acordó que una comisión compuesta de los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde pasé á saludarle.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento acompañado el pliego de condiciones para la subasta de cincuenta metros cuadrados de adoquines.

Asimismo leyóse un dictamen de aquella comisión, acompañado otro pliego de condiciones para la subasta de mil metros de piedra machacada con destino al afirmado de las calles de esta ciudad.

De la propia comisión de Fomento se aprobaron los siguientes dictámenes rebajando á la cantidad de ciento veinticinco pesetas por el término de un año los derechos de empalme á la cañería comunal, teniendo derecho á disfrutar agua por espacio de tres meses.

Encargando al Arquitecto Municipal el levantamiento de un plano de las cañerías y acueductos subterráneos de esta ciudad dentro de un plazo de 6 meses.

Concediendo previo un pliego de condiciones á la sociedad "Gas Reusense," y á los señores Latieule y Coca, de San Sebastián, el permiso que tenían solicitado para establecer cables para el servicio del alumbrado eléctrico.

Quedó aprobado este por fuerza ejecutiva.

Previo dictámenes de la comisión de Consumos se acordó conceder á la viuda é hijos de don José Camps Gotsems, y los señores Miró hermanos y Salvador Domenech el depósito que tenían solicitado.

Con la lectura y aprobación de varias cuentas de particulares quedó terminado el despacho ordinario y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 8 y media.

No pasa día sin que los periódicos se vean en la precisión de avisar á las autoridades sobre los hechos vandálicos que de distinta índole vienen amenudo cometiendo en esta ciudad.

Hoy nos toca á nosotros relatar uno que si bien no es nuevo en los anales de atropellos, de seguro sus autores á ser cogidos, en otros países serían severamente castigados.

Hace unos días que una señora conocida de la aristocrática sociedad reusense, transitaba por la céntrica y concurrida calle de Monterols, cuando de repente sintió que una mano le asía la falda del vestido, con violencia tal que le fué preciso recurrir á la fuerza para deshacerse de ella.

Signió su camino dicha señora bien ajena de sospechar del malvado hecho de que habia sido víctima, apercibiéndose al llegar á su casa y al cambiarse de vestido, de que una mano criminal con unas tijeras le habia cortado el vestido por dos ó tres puntos distintos.

Como es natural contó á su marido el hecho de que habia sido víctima, recayendo sus sospechas en la desalmada chicleña que en la calle le habia cogido el vestido, tomando ambos el partido de sufrir, con resignación el perjuicio á dar conocimiento de ello á nuestras autoridades, puesto que en su concepto nada con ello habrían logrado, recomendándonos á nosotros toda vez que no ignoraba que estábamos enterados de tan punible atropello nada dijéramos sobre dicho asunto, pero como idéntica hazaña se ha repetido en una afortunada joven de esta ciudad hoy nos vemos precisados á dar el grito de alerta recomendando á las señoritas mucho ojo al transitar por estas calles, puesto que hemos llegado á un término que por los hechos descarados que continuamente se suceden, no tienen ejemplo desde que Réus existe.

—En el teatro de la sociedad recreativa "El Alba", se pondrán en escena mañana por la noche las obras "Bruno el tejedor", "L'ocasió fa 'l lladre" y estreno de la obreta dramática en un acto "Justicia de la terra", original del joven don Pedro Cavallé.

En obsequio al bello sexo se finalizará la velada con unos bailes á piano.

—Donativos para las carreras de velocipedos que han de celebrarse el día 25 á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, del partido judicial de Reus:

	Pesetas
Suma anterior.	1940
Don Augusto Gely, un palco..	50
" José Jordán, un id.	50
" Rafael Codina, un id.	100
" Genaro Bartolí, un id.	50
Industrial Harinera, un id.	75
Don Pelegrín Ballester, un id.	50
" Hermenegildo de Sala, un id.	50
" Pedro Ortal, una silla y la que le corresponde la cede de nuevo á la venta.	5
" Federico-Casalá, tres id.	10
" José Pujol, una id.	5
" Serapio Morlius, dos id.	10
" Francisco Fortuny, dos id.	10
" Jaime Blasco, cuatro id.	20
" Francisco Prius Demestre 3 id.	7:0
" Juan Queralt, dos id.	10
" Esteban Bartomen, dos id.	5
" Jaime Perpiñá, dos id.	5
" José María Magriñá, dos id.	10
" Antonio Ferrer, dos id.	10
" Jaime Rius, dos id.	10
" Jaime Fortó, dos id.	10
" J. Jacob, una id.	5
" J. Roig Huguet, dos sillas cedidas á la venta.	10
" Enrique Ferrater, una id. cedida á la venta.	5
" Rafael Aranda, dos id. cedidas á la venta.	10
Suma.	2522:50

—Mañana noche tendrá lugar una velada literario-musical, en la sala jardín de la sociedad humorística "La Sirena" situada en la calle de San Miguel de esta ciudad.

—A la una de la noche del día 13 del presente mes unos *zulus* colocaron un montón de haces de leña en la puerta de la casa Abadía del pueblo de Febró, á los que prendieron fuego con el vandálico fin que es de suponer. A los gritos de fuego de una vecina que á los primeros momentos vió el resplandor de la

llamarada acudieron aquellos vecinos para dar el auxilio natural en estos casos y á ello fué debido que no se registrara una catástrofe.

Todos; ó casi todos, aquellos vecinos han desfogado ante la presencia de nuestro distinguido amigo el simpático Regente don Mariano Bosch para protestar de hecho tan vandálico.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nos constan las virtudes y prendas personales del referido señor Regente y nos consta también que durante los cuatro años que el referido señor está al frente de aquella parroquia ha sabido granjearse la amistad y simpatía de todos los vecinos; pues, su acrisolada bondad sus múltiples actos de cristiana caridad y su amable trato son virtudes de que está revestido dicho señor sacerdote y que, á la verdad, hacen que se haga difícil explicarse las causas que habrán impelido á aquellos desalmados á cometer tamaño acto de barbarie.

—El joven D. Pedro Cavallé nos invita para asistir al estreno de su obra titulado "Justicia de la terra" el cual tendrá lugar en la noche de mañana en el teatrillo de la sociedad "El Alba".

Agradecemos tal distinción.

—Es tan deplorable el estado de las carreteras de esta provincia, que están poco menos que intransitables y sólo la necesidad obliga á los traficantes y agricultores á recorrer dichas vías, dando tumbos y vuelcos y esponiéndose á serios disgustos.

—El *Diario de Murcia* publica un artículo titulado "Crimen horrendo", en el que se refiere que 133 niños han muerto de hambre.

En este artículo, que es obra del distinguido médico doctor Villalba, y se refiere á la casa de expositos de Murcia, pónese en conocimiento del público que durante el último año económico estuvieron 155 niños á cargo de dicho asilo, de los cuales murieron 133 por falta de alimentación.

A este propósito publica el doctor Villalba datos y observaciones de sensación, demostrando que el deplorable estado de ese establecimiento, reconoce por causa los enormes débitos que tiene la Diputación provincial en todos los servicios.

Los periódicos de la localidad se hacen eco del artículo, ceusurando la administración provincial y lamentando amargamente los funestos resultados que produce, pues ha convertido la Inclusa, según Villalba, en un degolladero de inocentes.

—Según comunica el administrador de correos de la capital del Principado señor Primo d. Rivera, no es exacto como se ha dicho respecto á que las tarjetas postales debén llevar adherido, para su circulación, el nuevo timbre de guerra de cinco céntimos.

La correspondencia referida, así como las cartas dirigidas al extranjero y las del servicio interior de las poblaciones, halláanse exceptuadas del referido recargo, que sólo recae sobre las cartas que se crucen entre las diferentes poblaciones de la península.

—El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha dirigido el siguiente telefonema á los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda, Estado y Fomento: "Causando graves perjuicios á la ganadería española la disposición del Gobierno sobre la prohibición de importación de ganado por las Aduanas de Port Bou é Irún, bajo pretexto de la existencia de enfermedades contagiosas, urge practicar gestiones por el ministro de Estado, á fin de que se permita la introducción de ganado por dichas aduanas, cuando proceda de comarcas sanas, aunque fuera necesaria la facturación directa desde el punto de producción y certificación de origen por los alcaldes.—El presidente del Instituto agrícola catalán, Marqués de Camps."

—La Bolsa sigue cotizando en alza las negociaciones de paz, sin fijarse en que las pretensiones de los Estados Unidos, pueblo de mercaderes, pudieran ser de tal modo exorbitantes, que dificultaran el tratar. No deben ser de esa opinión, sin embargo, las naciones de Europa, cuando no cesan de repetirnos á diario y en todos los tonos que aprovechemos la oportunidad que ahora se nos presenta para que cesen las hostilidades; las naciones obran de este modo por el interés que tienen en que cese la guerra; pero no estamos seguros de que hicieran grandes esfuerzos por evitar que

además de vencidos quedáramos arruinados. Conviene ir haciendo el ánimo á que la paz ha de ser dolorosa, y así la realidad nos sorprenderá luego menos.

—Durante el periodo en que quedó suspendido por el Gobierno francés el derecho aduanero sobre la introducción de trigo, ó se a desde el 3 de Mayo último al 1 del mes actual, han sido importados en la vecina nación 10, 798, 876 quintales de dicho cereal.

—Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología, don. Domingo Miral, doctor en filosofía y letras.

—El caudal de aguas del Ebro ha aumentado algún tanto, debido á haber llovido con bastante abundancia en su parte alta.

—Hay quien asegura que en el término municipal de Valls, se compra la uva blanca y negra que den las cepas en la próxima vendimia, á razón de 26 pesetas la carga.

Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas de esta ciudad don Domingo Vilanova quien sustituye á don Santiago Clot, que pasa á Port-Bou.

—Son muchas las personas á quienes hemos oído quejarse de la mala calidad del engomado de los nuevos sellos del impuesto de guerra para la correspondencia y creemos justo que, por quien correspondía, se haga la oportuna reclamación, á fin de que el público, que paga cuantos impuestos caen sobre él, no sufra el extravío de las cartas que, de faltas el mencionado sello, quedarán naturalmente sin curso.

—Se discute estos días en los círculos políticos sobre si es ó no necesario acudir á las Cortes para la celebración de la paz.

Los artículos de la Constitución pertinentes al caso son las siguientes:

“Art. 54. Corresponde además al rey:

Cuarto. Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando después cuenta documentada á las Cortes.”

Los que sostienen la opinión contraria invocan el artículo siguiente, cuyo texto dice:

“Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.”

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día ayer, por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1009.03.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Fizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

Errores QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de cautchouc con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS

“PNEUMATINA”

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos ú otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al cautchou, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestigüado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüenos resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 15 de Julio de 1898

NACIMIENTOS

Luis Jornet Olivé, de Juan y Luisa.—Juan Salvadó Simó, de Pedro y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior..	48'90	Cubas 86.	54'25
Exterior..	58'70	Cubas 90.	44'87
Colonial..	00'00	Aduanas.	80'50
Nortes..	24'80	Francias.	20'30
Filipinas.	00'00		

Obligaciones 5 p^s Almansa. 73'25

Idem 3 p^s Francia. 37'25

Paris

Exterior. 33'25 Nortes. 00'00

Giros

Paris. 70'00 Londres. 42'88

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior.	48'85	Aduanas.	80'25
Exterior.	58'52	Nortes.	24'80
Amortizable.	59'75	Francia.	20'30
Cubas 86.	54'37	Orenses.	00'00
Cubas 90.	44'87	Ex. Paris.	38'25
Obligaciones 6 p ^s Francia.	71'00		
Obligaciones 3 p ^s Francia.	37'00		

GIROS

Paris. 70'00 Londres. 42'88

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—San Jacinto mr.

TELEGRAMAS

Condiciones de la rendición

Washington.

Un telegrama del general Shafter recibido ayer en el ministerio de la Guerra, dice:

Acaba de regresar un ayudante mio después de haber tenido una entrevista con el general Toral.

“Este consiente en capitular con la condición de que se le mande á España en unión de todos los capitulados.

„La capitulación comprende toda la parte de Oriente incluida entre Aseeraderos, al Sur, hasta Sagua, via Palma, al Norte, con el cuarto cuerpo de ejército que guarnece la región. „A las dos y media de la tarde los comisionados del general Toral y míos convendrán los términos definitivos de la rendición.”

El gobierno encontró oscura la parte del telegrama de Shafter referente á la región comprendida en la capitulación.

Shafter ha telegrafiado diciendo que la rendición no comprende á Holguín ni á Manzanillo.

Tal es la historia completa de lo sucedido. Un ministro ha dicho que el gobierno norteamericano ha aceptado la condición de repatriar á España los capitulados, porque de esta manera se evitan los gastos de su manutención y el cuidado de la custodia de tan numerosos prisioneros.

Al gobierno desde luego repugnaba la idea de dejar éstos expuestos á los malos tratos que pudieran darles los insurrectos si los ponían en su poder.

Las últimas noticias son que en la capitulación entran nada menos que 32.000 personas, para repatriar á las cuales serán necesarios 45 trasportes.

Como 1 cuerpo de ejército que ha capitulado no cuenta con tanto número de hombres, créese que en la capitulación han sido incluidos, además de las fuerzas del ejército, todos los voluntarios de la región y los funcionarios españoles.

La ocupación

El pensamiento del gobierno yanqui es situar tropas en las plazas de la región que ofrezcan mejores condiciones sanitarias. Regimien-

tos compuestos de voluntarios que hayan pasado ya el vómito y que, por lo tanto, son considerados inmunes contra la epidemia, formarán las guarniciones permanentes.

Suspensión de la campaña

Dícese que las tropas del ejército regular que hay actualmente frente á Santiago regresarán cuanto antes á los Estados Unidos.

De guarnición en Santiago quedarán 5.000 voluntarios yanquis y Calixto Garcia con fuerzas insurrectas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16.

Ocupándose *El Imparcial* en la cuestión de la paz, opina que España no está hoy tan abatida como lo estuvo Turquía en 1878 y Francia en 1871.

Y de aquí deduce que la paz no debe ser onerosa, sino proporcionada á la situación.

De otro modo, añade, la paz no será. El general Blanco ha comunicado, según parece, que puede resistir mucho tiempo sin rendirse, y que de esta manera opinan todos los generales que hay en la gran Antilla.

Madrid 16.

Washington.—Según telegramas del general Shafter reuniéronse nuevamente ayer viernes los comisionados que intervinieron para establecer las bases de la capitulación de Santiago, ignorándose todavía el resultado de dichas negociaciones.

Madrid 16.

Washington.—Gran número de personas de todas las clases sociales visitan á Mac-Kinley para conocer los detalles de la capitulación de Santiago y de las probabilidades de paz.

Mac-Kinley dijo: “Nadie siente tanta impaciencia como yo para la conclusión de la guerra.”

Mr. Day insiste en que no se le ha hecho ninguna indicación sobre la paz.

Leche de burra

La lechería que antes estaba instalada en la calle de Barreras, se ha trasladado á la plaza de Cataluña (antes plaza del Teatro).

Ferrocarril económico de Reus á Salou

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL DIA 1.º DE JULIO DE 1898

SALIDAS DE REUS SALIDAS DE SALOU

	Mañana		Mañana
Tren n.º 2 á las	4'10	Tren n.º 1 á las	4'56
" " 12 " "	5'45	" " 11 " "	6'30
" " 14 " "	7'20	" " 13 " "	7'21
" " 16 " "	8'09	" " 15 " "	8'10
" " 4 " "	9'06	" " 19 " "	10'01
" " 20 " "	10'48	" " 3 " "	10'49
Tarde		Tarde	
Tren n.º 22 á las	12'35	Tren n.º 25 á las	2'33
" " 6 " "	2'32	" " 27 " "	3'19
" " 26 " "	3'18	" " 29 " "	4'03
" " 28 " "	4'02	" " 31 " "	4'47
" " 30 " "	4'46	" " 33 " "	5'31
" " 32 " "	5'30	" " 35 " "	6'19
" " 34 " "	6'18	" " 37 " "	7'00
" " 36 " "	6'59		

Noche Noche

Tren n.º 39 á las 7'49

Tren n.º 38 á las 7'48 " " 41 " 8'41

Tranvia á vapor desde la

estación del ferrocarril hasta

frente la calle Closa de Mestres

Servicio de trenes combinados que regirá

desde 1.º Julio de 1898

Salidas de la Estación

Mañana: 5'25 6'59 7'50 8'40 10'32 11'20

Tarde: 3'06 3'45 4'29 5'13 5'59 6'45 7'28

Salidas de la calle Closa de Mestres

Mañana: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'40

Tarde: 12'30 2'15 3'12 3'56 4'41 5'25 6'12

6'55 7'44

Observaciones: Los dias festivos á más de

los trenes indicados en el presente cuadro

saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la

calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de

Madrid.

Reus 1.º de Julio de 1898.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcánes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

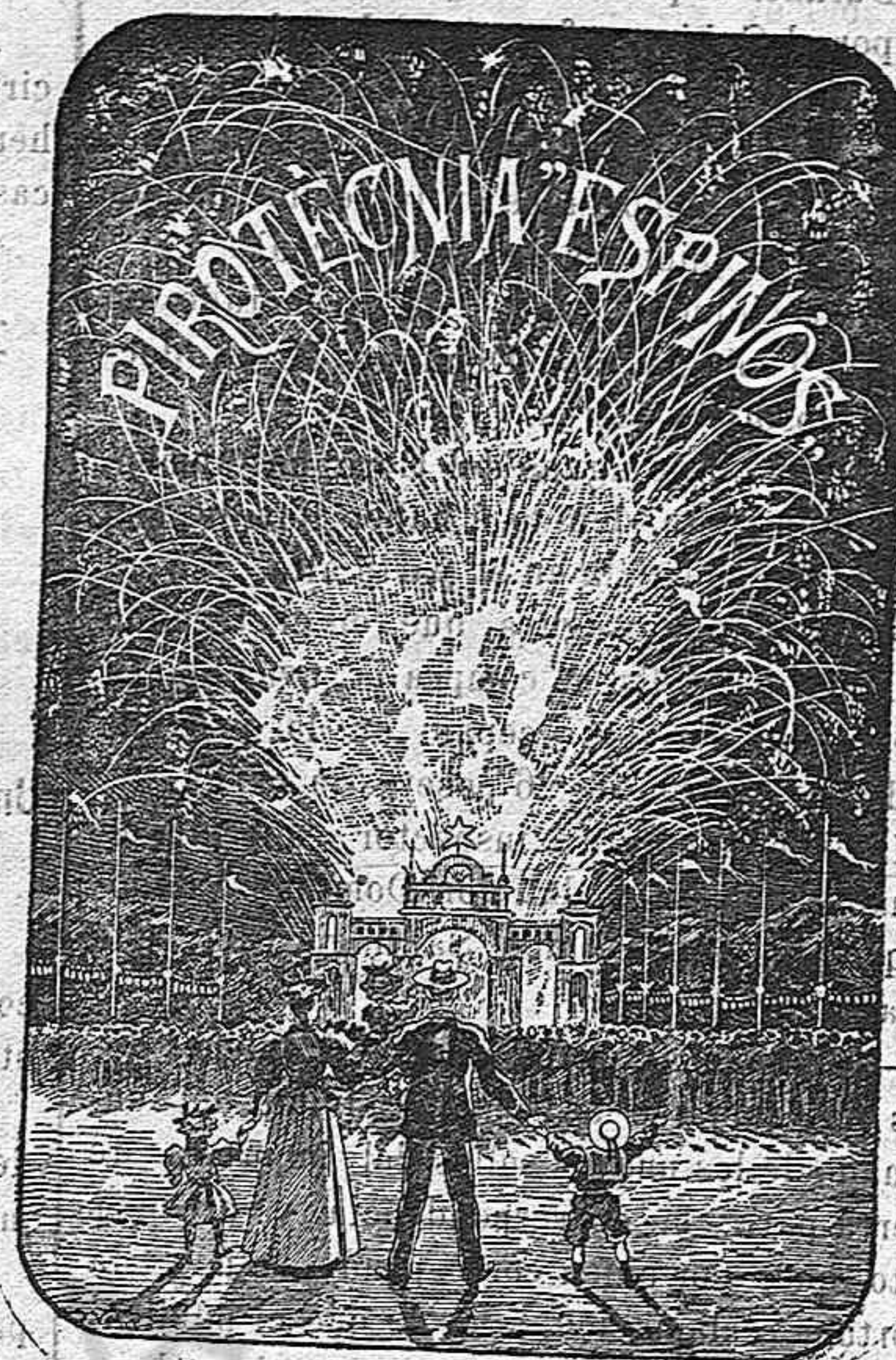
Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cademeilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco, arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldepéras, estanco, plaza Hércules



PIROTECNIA ESPINOSA

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRONICA REUSENSE

EL NOTICIERO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.

FUERA, las 2 id " 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00

LA CRÓNICA REUSENSE

ES • EL • PERIODICO • MAS • ECONOMICO

REDACCION, É IMPRENTA

Arrabal bajo de Jesús, núm. 4

ADMINISTRACION

Plaza de Prim, núm. 9

Table with multiple columns and rows, likely containing subscription rates or other financial data. The text is small and difficult to read.

Vertical text columns, possibly containing news snippets or advertisements. The text is small and difficult to read.

Vertical text columns, possibly containing news snippets or advertisements. The text is small and difficult to read.

Vertical text columns, possibly containing news snippets or advertisements. The text is small and difficult to read.